EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 27 de Enero de 1898 | No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.498

Aviso importante

La testamentaria de D.ª Francisca Martín, viuda de Llanos, que falleció en Saldaña el día 16 del corriente mes de Enero, queda abierta en dicha villa de Saldaña, en la casa de la difunta, plaza del Lino, núm. 5, para todas las reclamaciones que haya que presentar contra ella.

Horas de oficina, desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega sita en la calle Emperador, núm. 14, á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Fernando G. Ortín, Plazuela de los Doctrinos, núm. 4, á 30 céntimos litro.

DE JUEVES Á JUEVES

La agonía de los siglos Y Las Cortes futuras

Verdaderamente que las postrimerías del siglo que nos rige están siendo así como las convùlsiones epilépticas del «delirium tremens». Parece que se resiste á rendir tributo á la muerte, y por eso sus latidos son hondos y sus sacudidas terribles y espantables. ¿Querrá sin duda confirmar la agonía de sus antecesores trayendo á nos otros el recuerdo de las catástrofes y dislocaciones habidas en la historia de la humanidad en los últimos años de cada siglo? A juzgar por los sucesos que vienen desarrollándose, especialmente para nuestra desventurada nación, el extertor del siglo XIX, justifica lo que, tal vez por leyes inexcrutables, ha ocurrido en los últimos años de cada uno de esos períodos de tiempo.

Lo que hoy venimos notando con el alma apenada y el corazón sobresaltado, nos induce á recuerdos bien tristes que consignados se hallan en las páginas de la Historia, manchados unos con el lodo del fanatismo y la sangre de la reacción y abrillantados otros con esa aureola de grandeza que rodea los sucesos que son precursores de la marcha triunfal y civilizadora del progreso.

Sin acudir á remembranzas de los tiempos feudales, tiempos de guerrera virilidad en que los pueblos tendían á constituirse y á reconquistar el territorio que razas batalladoras y nómadas profanaran, tenemos en la Historia moderna y contemporánea ejemplos de lo que decimos al traer á estos apuntes las angustiosas y horribles convulsiones agónicas del siglo actual.

De iris consolador y bonanza magestuosa fueron para España las postrimerías del siglo XV. Terminada la gloriosa y sacrosanta empresa de la reconquista, surgió allá, en las lejanías del Océano, la virgen que descubriera el intrépido navegante que partió con sus carabelas del puerto de Palos. Tierra donde llevamos la Cruz Redentora, símbolo de la civilización y el progreso, y cuya tierra, anegada hoy en sangre española que marchita y devasta aquella exuberante y tropical vegetación, tiende a separarse de la madre pátria, después de haberse convertido en necrópolis de nuestro bizarro y sufrido ejército.

Iniciaron las postrimerías del siglo XVI con aquellas revueltas de los Paises Bajos é Inglaterra y la derrota de nuestra formidable escuadra, la decadencia de España con la gobernación inepta y natural fanático de aquel Felipe entregado á políticos ambiciosos y prelados más atentos á rancias ideas que á la paz y progreso de la monarquia, los cuales no tuvieron reparo en decretar la expulsión de los moriscos, robando brazos á la agricultura y la industria y dejando á España como triste y ridículo remedo de lo que fué en tiempos de Carlos el Emperador.

Los extertores del siglo XVII nos presentaron al rey estúpido, juguete de la engañosa y falaz diplomacia de Austria y Francia, cuyo monarca llegó á tanto grado de imbecil superstición, como á término de anemia, ruina y degradación llegara la monarquía que asentaron sobre sólidas bases los Reyes Católicos; y si la gloriosa revolución francesa inició la agonía del siglo XVIII en que un pueblo libre proclamó los derechos del hombre, rompiendo los antiguos moldes que aherrojaban la libertad de conciencia, asumiendo en la nobleza y el clero poderes refractarios á la misión civilizadora que tienen los pueblos, cometió también grandes crímenes con la muerte del último de los Capetos y el asesinato y exterminio de aquella joven Polonia cuyas libertades detentaron y cuyo aniquilamiento llevaron á cabo más tarde las traiciones de Prusia y Austria y la ambición hipócrita de Catalina II.

Todos estos recuerdos, unos llenos de grandiosidad y otros con los colores sombríos de las terribles catástrofes, se destacan en nuestra imaginación al reflexionar en la agonía del siglo que nos rige, y hacer un paralelo entre esta y la de sus antecesores. Y si los últimos años de esos períodos de tiempo se han distinguido por las oscilaciones y memorables sucesos que han llevado á los pueblos, precisa confesar que el siglo que termina, está justificando elocuentemente lo que parece ser como cumplimiento apocalíptico de solemne profecía.

Hondas catástrofes han venido á perturbar la paz de las naciones, y si la guerra entre Candía y el pueblo otomano nos hace concebir la esperanza de que desaparezca en plazo no lejano ese imperio, baldón de Europa y que dejaron arrebatarse los últimos césares, en cambio los sucesos ocurridos últimamente en Francia, con el odio despertado contra la raza semítica, demuestran que en los pueblos latinos se opera una reacción digna de los tiempos de Felipe II.

Las dimensiones á que tengo que concretarme en estas crónicas y el colorido que acostumbro darlas, no me permiten, por considerarlo impropio, entrar en consideraciones, dignas de sujetarse á profundidad de ideas que yo no poseo.

Patentizado queda que la agonía de los siglos, ha estado siempre caracterizada por grandes acontecimientos, y que, desgraciadamente para nuestra nación, el siglo XIX deja en las páginas de la Historia tristes recuerdos, terribles enseñanzas y espantables hecatombes.

Aparte los sucesos de que ha dado cuenta la prensa y que se refieren á los disturbios ocurridos en Francia y nueva fase en que ha entrado la campaña de Cuba, por virtud de la implantación del régimen autonómico, se nos ofrecen únicamente, como notas de la semana que reseño, la noticia de la completa pacificación del archipiélago filipino, y los trabajos que se practican para la próxima lucha electoral.

Descontado estaba el primero, y por esto no habremos de ocuparnos de él con la detención que merece, lo cual hicimos cuando se inició la paz, con la sumisión de Aguinaldo y demás cabecillas prestigiosos de la insurrección.

Respecto de los trabajos que se hacen para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, nunca como en la ocasión presente convendría, en beneficio del país y las instituciones, que se ocuparan en el asunto esos periódicos llamados de gran circulación, que así elevan al Capitolio ideas y personas, como arrojan á estas de la roca Tarpeya, sin duda por la proximidad que existe desde aquel lugar de coronación á esta sima de muerte.

Que en cualquiera legislatura que se abra en tiempos normales, vayan al Parlamento personas que no hacen otra cosa que sumarse al montón anónimo de Diputados, puede tolerarse aunque no sea muy comprensible. Pero que en las circunstancias difíciles porque atraviesa la nación, cuando van a someterse á la decisión de las Cortes importantes cuestiones que afectan al prestigio de España, se encasillen á tantos Pérez, Ruizes y Fernández como estamos viendo en las listas que publican los periódicos, eso nos parece que pugna con la seriedad y alteza de miras que debieran observarse en estos momentos, los cuales precisan unas Cortes como las memorables del periodo constituyente.

No; á las Cortes futuras no deben ir los diputados á presentar proyectos de ley sobre alza ó baja del trigo ni á solicitar se incluyan en las del Estado algunas carreteras que puedan beneficiar á sus respectivos distritos. Las Cortes futuras van á retratar los sentimientos de la nación agobiada por las grandes catástrofes que la han sumido en el dolor y la ruina; van á tratar asuntos internacionales que dejen á salvo nuestro prestigio, y para esto no deben requerirse diputados que salgan de los escritorios ó de la vida sedentaria y muelle de los salones aristocráticos; en los momentos actuales deben representar á la nación, hombres de talento, no personas dedicadas á una industria cualquiera y que sólo se dediquen á esa politiquilla de comadres que crea el caciquismo en los pueblos; deben representar al país, quienes tengan verdadero conocimiento de los asuntos que han de estudiarse y someterse á la consideración de las Cámaras, pues de otro modo ni podrán resolverse aquéllos, ni las Cortes serán otra cosa que una mayoría dispuesta únicamente á prestar su voto á las proposiciones del Gobierno que mande.

Y conste que no hago política ni me induce el intento deliberado de oposición ó propósito mortificante hacia nadie. Esta modesta opinión que dejo sentada, no es mía; es del país que así lo comprende; yo solo soy el eco de lo que considero lógico en los momentos porque hoy atraviesa la patria.

Termino estos apuntes que ya van alargándose demasiado.

Ninguna impresión agradable, y especialmente de localidad, tengo que comunicar á mis lectores, quienes espero habrán de perdonarme si esta crónica, en lugar de ligera y entretenida, ha resultado un artículo pesado, é impropio de su resumen semanal.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Enero de 1898.

Sr. Director:

Sigue sobre el tapete la llegada á la Habana del vapor «Maine» oficialmente y por medio de una nota brevísima. Mr. Woodford ha comunicado al ministro de Estado el acuerdo del gobierno americano del envío del barco á las aguas de Cuba, añadiendo en la nota que aprovechando las circunstancias favorables porque atraviesa aquella colonia, se restablecía la costumbse de las visitas de barcos entre naciones amigas. Por lo que se ve, hay en el acuerdo tomado una prueba de cortesía que el gobierno español tome en cuenta al contestar á Mr. Woodford, que el gobierno español ganoso de corresponder á aquellas visibles demostraciones, había acordado el envío de un acorazado á los puertos de los Estados Unidos.

Esto es lo que podemos llamar parte oficial y cancilleresca.

Después de esto, se registra una conferencia que han celebrado los ministros de Estado y de Marina y más tarde otra entre los ministros de Ultramar y Marina. Claro es que sobran motivos para suponer que en estas entrevistas se ha tratado del envío del barco español á los Estados Unidos y aunque los ministros han guardado reserva paréceme y casi puedo asegurar de que irá el acorazado «Infanta María Teresa» que manda el ilustrado marino y geógrafo D. Victor Concas.

No es este momento de analizar intenciones, ¡mientras los hechos no hablen!, hay que someter la crítica á la referencia oficial y estas son optimistas respecto del acuerdo del gobierno americano. Hay que esperar que los cables de la Habana vengan en el mismo sentido amistoso con relación al «Maine», pues de lo contrario, sobrevendría un conflicto de consecuencias deplorables.

La diplomacia americana es de suyo especial y remarca en sus actos la especialidad de su política diplomática de los demas paises, por esto hay que vivir alerta y prevenidos que no nos cojan desprevenidos las hábiles y bondas perfidias del pueblo americano.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando gobernador político militar de Cebú (Filipinas) al general de brigada D. Adolfo González Montero.

Idem id. en comisión de Cavite, al general de brigada D. Leopoldo García Peña.

Idem id. jefe de la segunda brigada de la división de Mindanao al general de brigada D. Nicolas Jaramillo.

Idem id. jefe de Estado Mayor del tercer cuerpo de Ejército al general de brigada D. Luis Moncada y Soler.

Concediendo la cruz de María Cristina al general de división D. Arsenio Linares Pombo.

Idem id. la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensionada, al general de división D. Wenceslao Molins.

Idem id. id. al general de brigada D. Ricardo Monet.

Creando una medalla para el Ejèrcito de Filipinas, á la que tendrán derecho los generales, jefes, oficiales, clases è individuos de tropa del Ejército y Armada que hayan tomado parte en las campañas.

Concediendo la cruz de San Fernsndo de primera clase con la pensión anual de 375 pesetas al capitán de Infantería don Francisco Neila de Ciria, por mèrito que contrajo en Cuba en la defensa del poblado de Cascorro.

Telegramas recibidos de Cádiz dan cuenta de haber fondeado en aquella capital en las primeras horas de la mañana de hoy, el transatlántico «Monserrat», venian á bordo el ilnstre exministro liberal señor Canalejas, cuya reciente expedición por toda la Isla de Cuba ha merecido unánimes elogios; el general Segura, que en buena ley supo ganar la faja simbólica de su gerarquía militar, y también 60 jefes y oficiales, 20 sargentos, 22 marineros y 641 soldados. Estos han tenido el cariñoso recibimiento que el noble pueblo gaditano dispensa á los que por España expusieron su vida y perdieron la salud.

M.C.D.2022

En cuanto el Sr. Canalejas, tuvo la más cariñosa acogida por parte de sus amigos y de los personajes notables de Cádiz. Descansará allí 24 horas, y mañana en el expres de Andalucía regresará á Madrid, donde se le espera el viernes.

Muchas y muy importantes impresiones ha recogido seguramente durante su estancia en la gran Antilla el simpático exministro, pero, como persona discreta, ha querido reservar las primicias de esas impresiones para el jefe de su partido, sin perjuicio de publicar luego en un libro el resultado de esa inspección ocular, que ningún personaje político (salvo el ministro republicano Soler y Plá) había realizado hasta ahora.

Por eso, tanto los viajeros que le han acompañado en el barco, como los periodistas y amigos que en Cádiz le saludaron, le han encontrado lleno de discreta reserva ante las preguntas que para explorar su autorizada opinión se le dirigieron.

¡Bien venido sea á la Peninsula el activo é inteligente exministro liberal, uno de los hombres de más presente y más porvenir político en España!

Las noticias que de Cuba llegan relacionadas con la campaña siguen sido lisonjeras y persisten abrigar gratas esperanzas. Mientras en Placetas se presenta el excabecilla Massó, ha poco sometido, al lado del general Aguirre y del gobernador civil Sr. Marcos García; se anuncian por doquier nuevas presentaciones, y hoy se habla de la de Periquito Pérez, uno de los cabecillas más prestigiosos de los que operaban en el Occidente de la isla.

Un telegrama oficial recibido en el Ministerio de Ultramar da cuenta de haberse presentado al Cónsul de España en Nueva York y haber firmado una declaración de aceptar la legalidad, ofreciendo no conspirar contra la soberanía de España los titulados oficiales insurrectos Carlos García Menocal, Alberto Broch, O'Farril, Alberto Fernández Velasco y Pedro Bethancourt.

También dice el referido despacho haberse presentado en el consulado el Dr. Casuso, médico que se hallaba en Nueva-York á disposición de la junta para reconocer á los insurrectos enfermos ó heridos, manifestando que pensaba salir el día 30 para la Habana.

Esta mañana se empeñaron la familia y allegados de Gavira en trasladarle del hospital à la clínica del Dr. Rubio para operarle; los médicos del benéfico establecimiento protestaron de ello, y el herido fué llevado, no obstante, en una camilla seguido de algunos amigos por las calles de la villa. Al llegar á la de Leganitos hicieron alto para descansar los camilleros; uno de los acompañantes levantó el hule y vió que Gavira había muerto.

Verdaderamente que ha sido una idea desastrosa la de sacarle del hospital al desgraciado torero cuando se hallaba en el período agónico.

La fúnebre comitiva retrocedió y fué conducido el cadáver á la calle del Prado, núm. 14, donde en vida habitaba el diestro.

La madre de éste iba también detrás del cadáver.

Se le vistió de chaqueta y pantalón negros y se le colocó un estoque entre el pecho y vientre para evitar la hinchazón.

Ha habido necesidad de decir que el cadáver no estaba allí, para que la gente no se aglomerase en la casa.

La empresa de la Plaza de toros de Madrid ha enviado una corona. Descanse en paz el infortunado Gavira y sirva de escarmiento lo ocurrido en él á los que se dedican al toreo.

MENCHETA.

LAS HARINAS DE CASTILLA
EN CUBA

Las provincias de Castilla se hallan grandemente interesadas en defender hasta última hora las ventajas del mercado de Cuba para la exportación de sus harinas.

La situación necesaria es no hacerse ilusiones, no ofrece grandes esperanzas de éxito tan brillante como fuera de desear por todo el que se interesa por las provincias castellanas, pero tampoco hay que darse por vencido.

Dejando las cosas en el estado en que se hallan, puede darse por perdido el mercado de Cuba para las harinas de Castilla; entablando desde luego, negociaciones con el Gobierno insular de Cuba; tal vez podamos obtener los que nos interesamos por el porvenir de las honradas provincias castellanas, algún beneficio que pueda permitir, sino una competencia ventajosa con las harinas de los Estados Unidos, algún margen que facilite la continuación del mercado para nuestras harinas, que al fin lo practica, y la costumbre para la elaboración del pan en Cuba las hace, sino indispensables, convenientes para la industria de la fabricación del pan.

El ejemplo de Cataluña debe servirnos de norma; se ha anticipado, como he sabido, á gestionar y tratar directamente con el Gobierno insular de Cuba para ver de obtener las mayores ventajas posibles en el arancel en beneficio de la industria catalana.

Nosotros, los que por Castilla nos interesamos, hemos de tener presente que tenemos en Cuba una numerosa falange de castellanos, que nos ayudarán y está además seguro el autor de esta nota, que el Ministro de Comercio del Gobierno insular, con quien le unen vínculos de amistad, tratará de colocarse dentro de las aspiraciones más radicales del país en linea más favorable que pueda trazarse para el porvenir del mercado de nuestras harinas en Cuba, convendría que por el modo más práctico y bien, se pusieran de acuerdo las provincias de Castilla y trazando un programa de bases para el arreglo arancelario de esta cuestión, se plantease lo antes posible un arreglo con el Gobierno insular de Cuba.

El buen juicio y conocimiento práctico de los delegados de cada una de las provincias de Castilla, completará seguramente estas brevísimas indicaciones, encaminadas á la resolución de un problema tan vital para el porvenir de los intereses de Castilla.

Nicolás M.ª Serrano.

CAMPAÑA DE CUBA

El «Maine»

El buque norteamericano *Maine*, que llegó á la bahía de la Habana, es un acorazado de combate de segunda clase, con dos torres á barbeta.

Fué botado al agua en 1890, desplaza 6.682 toneladas, tiene una fuerza de 9.000 caballos de vapor y una velocidad de 17 millas por hora.

Monta cuatro cañones de 10 pulgadas, seis de 6, ocho de tiro rápido y cuatro Gattin.

Su tripulación es de 510 hombres.

Más sobre el «Maine»

A última hora de la tarde de ayer desembarcó el comandante del acorazado norteamericano *Maine*.

Su primera visita fué para el general de marina. Después estuvo en casa del cónsul general Lee.

Mañana visitará al capitán general interino, general González Parrado.

Se evitará que venga á tierra la marinería á fin de evitar conflictos.

Los corresponsales de los periódicos norteamericanos preparan un banquete en obsequio del comandante del *Maine* y del cónsul Lee.

A este banquete serán invitados los oficiales de marina españoles que se hallan en la Habana.

En Placetas

Comunican de Placetas que ayer llegaron á aquella población el general Aguire y el gobernador civil de Las Villas Marcos García.

El pueblo los vitoreó.

El general Aguirre pronunció una breve alocución, diciendo que España al conceder la autonomía había demostrado su cariño fraternal á Cuba, y terminó con las siguientes frases:

«Aquí, á nuestro lado, está Massó, que viene á cobijarse bajo la bandera española.»

Massó vestía traje de campo y polainas, llevaba espuelas y revólver de reglamento.

Por él y por otros presentados se sabe que los insurrectos de Las Villas no pasan de mil. La mayor parte de ellos son de infantería.

Cunde la idea de que en breve se verificarán presentaciones numerosas é importantes, y por momentos se acentúan las impresiones de paz.

Hoy se han presentado otros doce hombres armados de la partida de Massó.

En acta levantada entre el coronel de estado mayor Sr. Alvarez Chacón y Massó, éste declara que acepta, así como los hombres que le siguen, la autonomía, reconoce la soberanía de España y promete usar de su influencia cerca de otras fuerzas insurrectas.

Máximo Gómez hacia el Camagüey

Se sabe que Máximo Gómez, rehuyendo un encuentro que teme le sea adverso, ha pasado la trocha con dirección al Camagüey.

La muerte de Ruíz

Se ha ordenado que vengan á la Habana dos prisioneros que se hizo á la partida de Aranguren.

El motivo de esta diligencia es aclarar de una manera exacta los detalles de la muerte del teniente coronel Ruíz.

La administración de justicia

El ministro de Gobernación y Justicia señor Govín, espera los expedientes de los funcionarios de justicia pedidos á Madrid.

Cuando sean recibidos se organizará el escalafón de la magistratura en la isla.

Tratados de comercio

La Cámara de Comercio, en la reunión que anunció ayer, ha acordado estudiar con urgencia tratados comerciales y uno especial con los Estados Unidos, pero respetando desde luego las actuales relaciones mercantiles con la Península.

Trabajos por la paz

Los elementos radicales del autonomismo aguardan la llegada del Sr. Giberga para buscar la forma de alentar al gobierno insular para que realice determinados actos encaminados á conseguir la paz allí donde debe buscarse la eficacia del nuevo régimen.

Más muestras de amistad

En la legislatura del Estado de Mississipí un diputado, Mr. Walthall, ha presentado uno moción declarando que la política de España en Cuba obedece evidentemente al propósito de exterminar á los cubanos por hambre, y aconsejando que intervengan los Estados Unidos en forma pacífica si esto es eficaz, y si no, recurriendo á la fuerza para poner término á la actual situación.

Prensa extranjera

El *Gaulois* dice ayer que no puede menos de reconocerse que la aptitud adoptada por las Cámaras norteamericanas, es de tal naturaleza, que contribuirá á dar alientos á los insurrectos cubanos.

Dicho periódico censura el proceder de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

La Paix consagra un artículo á los asuntos de España, censurando los que combaten la obra salvadora del Gobierno actual en Cuba.

Algunos periódicos comentan y censuran la demostración naval de los Estados Unidos en el golfo de Méjico, á pesar de la explicación oficiosa que en Washington se da á la misma.

Enseñanza agrícola

En este país, donde si no aparecemos en la lista universal á la cabeza de la estadística ni por la industria ni por el comercio; en este país donde tampoco figuramos á la cabeza del movimiento científico; en este país cuya única y principal riqueza está en la producción natural del suelo, es donde menos atención y espacio se presta á la enseñanza de la agricultura.

Repasen la lista de enseñanza en las escuelas, la lista de asignaturas de la segunda y el catálogo de materias de la enseñanza superior, y se verá cuán cierta es nuestra afirmación anterior.

En la enseñanza primaria, apenas si en la escuela mejor montada, penden de las paredes cuadros sinópticos de agricultura representando Fauna y Flora, que en la generalidad de los casos el maestro no explica por falta de tiempo

Salen los niños de la escuela sabiendo lo que hayan aprendido de la labor que en el campo de su pueblo presenciaron, ó la labor agrícola que las macetas de su madre enseñáronles, si viven en la ciudad.

Si se examina la lista de las asignaturas de la segunda enseñanza, se verá allí el estudio de las lenguas, de varias asignaturas de la sección de Filosofía y letras y de no pocas de la facultad de Ciencias; solo para el estudio de la agricultura se dedica una asignatura y ésta ni siquiera es diaria, sino alterna.

Deducidos los días festivos, los de fiesta nacional, santos de las personas reales, las vacaciones de Pascua, Carnaval, Semana Santa y otras extraordinarias por acontecimientos y regocijos públicos, se vendrá en conocimiento de que apenas si llegará á un centenar de lecciones que puede explicar un profesor.

Dado el caso que todos los alumnos asistan con una puntualidad desconocida, y con el aprovechamiento que fuera de desear, no podrán seguramente apropiarse muchas ideas y conceptos en tan corto espacio de tiempo.

Además, la agricultura es rama del saber humano eminentemente práctico, y resulta que sus enseñanzas son puramente teóricas.

Ni una lección experimental, ni un ejercicio práctico, nada de enseñanza que entre por los sentidos, todo empírico y en la forma más ápropósito para que no se despierte interés ni afición, y sus enseñanzas se den pronto al olvido.

Así es que nuestros bachilleres disertarán con más ó menos cierto sobre filosofía, letras, historias, ciencias, matemáticas, pero apenas si deletrean el a, b, c, de la Agricultura.

Parte de esta culpa está no sólo en la forma de la enseñanza, sino también en la cualidad de los libros de enseñanza.

Pueden éstos dividirse en dos categorías: los que prestan á la Agricultura mucha extensión y en este caso apenas si se explica la tercera parte de la asignatura y los manuales con ideas generales incompletas y confusas.

Necesario es, pues, que España es una nación eminentemente agrícola, que á la enseñanza de la agricultura se preste mayor atención, que sus lecciones sean más prácticas que teóricas, que se dé más extensión á sus estudios, á fin de tener el día de mañana más agricultores que doctores, más productores que empleados y ociosos, más abejas que zánganos en la colmena de nuestra querida España.

DE INTERÉS GENERAL

Buen hallazgo

Estando días pasados un sacerdote limpiando un altar de la iglesia de uno de los pueblos próximos á Vitoria, sufrió una caida. dando con el cuerpo en una tabla que quedó poco menos que hecha astillas.

A consecuencia de la rotura, ésta parece que quedó al descubierto la parte interior del altar, encontrando en ella el sacerdote en cuestión, un arca que contenía más de 150 napoleones, un cáliz de oro, dos ánforas de oro y plata y otros objetos.

Del hallazgo se ha dado cuenta al Obispo de la diócesis, quien ha acordado que los objetos encontrados queden en beneficio de la iglesia en que han sido hallados.

LOCAL Y PROVINCIAL

El crimen de Guardo

El Gobernador civil de esta provincia señor Bullón de la Torre, ha recibido una carta del conocido político y exdirector general de Instrucción pública D. Eduardo Vincenti, en la cual se ocupa de las gestiones que se practican a favor de los reos del crimen de Guardo, participando á dicha autoridad que el Consejo Supremo ha propuesto el indulto de varios de aquéllos.

Con las noticias satisfactorias que venimos comunicando desde hace unos días, se abre nuestro corazón á la esperanza, y no será dificil que la provincia de Palencia consiga lo que con tanto interés solicita de los públicos Poderes.

Nuestro querido amigo D. Luis Ruipérez, sufre en estos momentos la triste desgracia de haber perdido para siempre á su hija Lucía, que ha subido al cielo á los cuatro años de edad, en el pueblo de Villamuriel.

Sontimos la desgracia que aflige á nuestro citado amigo y querida familia, deseándoles que hallen pronto lenitivo al dolor que les produce tan prematura pérdida.

Mañana á las ocho se celebrará la misa de gloria, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

La persona que hubiese encontrado un pendiente de oro que se perdió en la mañana de ayer puede presentarle en la barbería de Nemesio González, calle Mayor pral. número 26, donde además de gratificarselo se la agradecerá.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, se vió ayer una competencia entablada por el señor Gobernador de Palencia, contra el Juez de 1.ª Instancia de Astudillo en un interdicto de recobrar la posesión. El Ministerio fiscal sostiene que es competente la jurisdicción ordinaria mientras que el letrado Sr. Aguirre es de opinión que el Gobernador es en conformidad á la Ley competente en el asunto.

La Biblioteca provincial

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia y en el despacho de la citada autoridad se reunieron anoche los señores Alcalde de la capital, Vicepresidente de la Comisión provincial, Secretario de la de Monumentos históricos y artísticos y Jefe nombrado para el servicio de la futura Biblioteca palantina, con objeto de estudiar los me-

M.C.D.2022

ios más factibles para arb trar recursos con estino á la conveniente instalación de dicho entro de cultura.

El Sr. Bullón de la Torre expuso su opiión respecto al asunto que no es otra que la e que esta capital disponga á la brevedad osible del citado Establecimiento que tanto a de influir en el progreso intelectual de alencia.

***

En la tarde de hoy se han reunido con ual objeto, Comisiones de la Diputación y yuntamiento.

Urge que se dé una pronta solución al sunto y en ello deben interesarse nuestras orporaciones, pues de otro modo se retirará Bibliotecario nombrado para la futura Biblioteca.

Y entonces, añadimos nosotros, Palencia asará por el sonrojo de no contar con la adeuada instalación de ese Centro de cultura, el modo que existe en todas las capitales de rovincia.

El Ayuntamiento de Pedraza de Campos, nuncia por segunda vez la vacante de la laza de médico titular de aquel término, con dotación anual de 900 pesetas, siendo de 0 días el plazo para solicitarla.

También el Ayuntamiento de Cervatos de Cueza, anuncia vacante la plaza de Beneficencia, dotada con 250 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es el de 10 días.

En este Gobierno de provincia se ha recido el título de Veterinario á favor de don umersindo Calleja Magdaleno.

Anoche no celebró sesión en primera conocatoria el Excmo. Ayuntamiento, por falta e número de Sres. Concejales.

TIENDA ASILO

Resumen de las raciones vendidas en el ía de hoy:

Dentro del local.	221
Fuera del mismo.	210
Total...	431

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del uzgado de Palencia, contra Augusto Pérez, or hurto.

Abogado D. Evasio Rodríguez Blanco y rocurador, D. Genaro Colombres.

Tropas que regresan

Es cierta, aunque no en todas sus partes, noticia del regreso á la Península de gran úmero de reservistas de 1891; que serán licenciados en cuanto llegue á Cuba el contiente de 1897; pero según informes de un individuo del Gobierno, no serán 14.000 los que uelvan, sino algunos menos.

***

Ya está acordada la forma en que ha de egresar á la Península el Ejército de Filipias que debe repatriarse.

Embarcarán para España en los meses de nero, Febrero, Marzo y Abril 6.000 hombres.

Respecto á los generales, jefes y oficiales, ada se sabe, pues este último lo ressolverá el enerel Primo de Rivera á quien ha concedio el Gobierno amplios poderes.

Comisión mixta de Reelutamiento

Relación de los mozos del reemplazo de 894 que, terminada la rectificación de la alla en las revisiones prevenidas por la ley, uedan incorporados al Batallón de depósito, omo reclutas, hasta que hayan cumplido eis años de servicio.

PARTIDO DE ASTUDILLO

Quintín Gallardo Pastor, Amayuelas de rriba.—Clemente Calvo Juárez, Astudillo.—ámaso González Calvo, Santoyo.—Francis Arnuncio Cítores, Torquemada.

BALTANÁS

Julian Medina Julian, Cevico de la Torre. —Eustasio Calleja Puertas idem.—Juan Franisco Ruiperez Rivas, idem.—Jerónimo Pasor Ayuso, Reinoso.—Eusebio Rebollo Prieto, illahán de Palenzuela.

Según dice la prensa valisoletana, ha deado aquella capital, saliendo para Madrid, ompañado de su hijo D. Fernando que se alla ya convaleciente, el exgobernador general de la Isla de Cuba D. Valeriano Weyler, abiéndole dospedido en la Estación los muhos amigos con que cuenta en dicha ciudad.

También ha salido de aquella capital con irección á Rioseco, el notable catedrático de Universidad Central y Diputado á Cortes or el Distrito de Cervera de Río Pisuerga en sta provincia D. Matías Barrio y Mier, con objeto de asistir al enlace de su hijo con la señorita de Cuadrillero.

En Rioseco, tomará parte el Sr. Barrio y Mier en una velada, que no tendrá carácter alguno político.

El nuevo matrimonio saldrá para Venecia, á ofrecer sus respetos á D. Carlos.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 27.—Con un día espléndido se ha celebrado hoy este mercado en el que se han puesto á la venta 150 de trigo y 600 de cebada, habiéndose cotizado á los siguientes precios:

Trigo de 53 á 53'50 rs. las 92 libras.

Cebada á 22 rs. la fanega.

—

Valladolid, 26.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 54'75 á 55 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 800 fanegas que se pagaron de 54'50 á 54'75 las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 26.—En el mercado de hoy ha sido nula la entrada de trigo al detall.

Á depósito llegaron 200 fanegas.

En partidas no se concertaron eperaciones, habiéndose hecho las ofertas á 55 rs.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 26.—En este mercado se han puesto á la venta 600 fanegas trigo, habiéndose cotizado este cereal así como los que anoto, á los precios siguientes:

Trigo de 54 á 54'25 rs. las 94 libras; centeno de 29 á 30 la fanega; cebada de 19 á 20 y algarrobas de 25 á 26.

Firmes los precios.—*El Coarresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Julián, San Cirilo y San Tirso.

En la Compañía predica el Sr. D. Valeriano Puertas.

DICEN

Dicen, aunque yo no salgo
garante de la noticia,
que me ha sido trasladada
en carta esta tarde misma
por un joven que vive en
la calle de Pedro Espina;
dicen que aquí se ha notado
la falta de cuatro chicas,
coincidiendo esto con
la marcha á la gran Antilla
de los valientes reclutas
del cupo de esta provincia.

Dicen, aunque yo tampoco
respondo de si es verídica
esa cosa que circula
y que la gente consigna
en cafés y sociedades
y hasta del río en la orilla;
dicen que las desertoras
son dos niñeras muy lindas
y una criada de Amusco
y creo un ama de cría
que en la casa de los padres
lactaba dos gruesas niñas.

Y dicen, por fin, que todas
llevan al pelo toquillas,
vistiendo bata la una
de cúbica, muy cumplida,
con volantes de cretona
y adornos color de guinda,
y la otra, saya muy corta
y aquélla vestido á listas
y la de más allá un traje
mezcla de seda y lanilla.

Dicen esto, y en la fuente
por las criadas se afirma
como cosa que es un hecho
ó como asunto que priva,
y yo que vengo mirando
en forma noble y extricta
de esas jóvenes sirvientas
que de los pucheros cuidan
y encienden la lumbre y lavan
y cosen, compran y limpian,
conste me siento orgulloso
ante esa conducta digna.

A Cuba han ido y es fácil
agarren la carabina
del soldado para hacerse
terribles en la manigua.

¡Eso es patriotismo, y eso
es alcanzar de heroínas
el dictado que desde hoy
las da esta ciudad solícita!

¡Honor á las desertoras!
¡Bien por esas palentinas!

Después de todo, presumo
que no ha de tardar el día
en que allá nos manden de
mujeres un par de quintas,
pues á más de hombres, yo creo
que de hembras se necesita
para ver si se concluye
la guerra de aquella Antilla.

Clotalde

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 27 (9 m.)

Socorros á los reconcentrados

Despachos telegráficos recibidos de Washington, participan que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Sherman, ha recibido de Bostón la cantidad de 6.000 pesos con destino á la suscripción abierta para socorrer á los reconcentrados cubanos.

La armada yankee

El presidente de la república de los Estados Unidos cree que las visitas de parte de la escuadra yankee al mar de las Antillas, ha producido buen efecto en la opinión.

Supongo que esta opinión se referirá á la de aquella república, y siendo así la creencia de Mr. Mac Kinley, no favorece en nada á nuestra nación.

—

MADRID 27 (9'15 m.)

De la campaña

Una columna compuesta de fuerzas de San Quintín, ha sostenido brillante combate contra numerosos grupos rebeldes en Cabañas, provincia de la Habana, dispersando á éstos después de algunas horas de fuego, haciendo al enemigo 10 muertos y muchos heridos, cogiéndoles armas, caballos y otros efectos de guerra.

—

MADRID 27 (10'20 m.)

Regreso de Canalejas

Los periódicos publicados hoy en esta Corte, se ocupan de la llegada á la península del exministro liberal señor Canalejas, quien ha desembarcado en el puerto de Cádiz con los Sres. Saint Aubin, Vega Seoanne y general Segura.

Espérase con interés el regreso á Madrid del joven exministro, por las declaraciones que indudablemente hará con relación á la guerra de Cuba.

Opinión autorizada

Telegramas recibidos de Cádiz, dicen que no obstante la reserva que se ha impueeto el Sr. Canalejas en todo cuanto se relaciona con la cuestión cubana; ha dejado traslucir sus opiniones en algunas de las palabras que ha pronunciado.

El exministro liberal encuentra muy justificada la campaña que hace la prensa en favor del régimen autonómico en Cuba, mostrándose algo pesimista en lo que concierne á la guerra en aquella Antilla.

Cree que la campaña no terminará tan pronto, y que España tendrá que hacer todavía algunos sacrificios para conseguir la paz.

El general Segura

Respecto á la guerra separatista, el general Segura es de la misma opinión que el Sr. Canalejas, aunque se muestra muy reservado por creer que no es dable emitir opiniones sobre la campaña, al elemento militar.

—

MADRID 27 (11 m.)

Los soldados enfermos

Lo más esencial, á juicio del señor Canalejas, según dicen posteriores despachos, es que el Gobierno se preocupe de los soldados enfermos é incurables, de los cuales se encuentran llenos los hospitales de la Isla.

Recibimiento

El que se hizo al joven exministro liberal, fué entusiasta y cariñoso, esperándole en el puerto gran número de sus amigos políticos y particulares.

Por la noche fué obsequiado con una serenata, rogando á los músicos se retiraran por no creer compatibles tales demostraciones de entusiasmo, por el estado aflictivo que atraviesa dicho señor.

—

MADRID 27 (11'50 t.)

El vapor «Maine»

Desde que fondeó en la bahía de la Habana el acorazado «Maine» de la escuadra yankee, se adoptan todo género de precauciones para evitar serios conflictos.

La citada embarcación enciende durante la noche los focos eléctricos, rodeándola multitud de curiosos y vigilando la policía por los muelles.

En el Consulado yankee se toman también bastantes precauciones en previsión de desórdenes que pudieran ocurrir con la llegada de dicho acorazado.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola **líquida** que se conoce para pegar y **argamasar** toda clase de objetos de **porcelana y** cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Inmenso surtido de papel **para cartas** en elegantes estuches, á precios baratísimos.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.
La Moda Elegánte Ilustrada.
La Última Moda.

—

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de **casas, y** sacar las mercancías del ferrocarril.

SÁNDALO ESPINAR

Los resultados tan satisfactorios obtenidos con el uso de esta excelente preparación, hasta el extremo de competir con sus similares extranjeras, ha dado lugar á que los principales médicos de España la prefieran y recomienden para la completa curación de la

Blenorragia (Purgación)
Inflamación de la vejiga
Nefritis supurada
Flujo blanco
Catarro de la vejiga, &.

La economía en el precio, es debida á que las especialidades están exentas de derecho de Aduanas, portes, cambios y comisiones.

DEPÓSITO GENERAL:

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA:

Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Dregas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

7

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Niceto	26 Enero 1898
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Buenaventura	2 Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Ernesto	9 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	16 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	R. Larrinaga	23 »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 16 de Febrero ***saldrá el vapor español***

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — Santander 24 de Enero de 1898.

La Unión y el Fenix Español

Compañia de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	**12.000.000**
Primas y reservas.	»	**44.028.645**
Total.	»	**56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y del Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

---

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

ANTITÍPICO

A base de diversas sales químicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (*intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.*

MEDICACION COMBINADA, nueva en terapéutica.

FARMACIA DEL Dr. FUENTES,

Mayor, pral. 114

LUQUE

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados. Tós nerviosa, Larinjitis. Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

LECHE DE OVEJA

Se vende todos los días por mañana y tarde en el puesto de pan de la Coja, en la primera bocaplaza, á 15 céntimos cuartillo.

POLLINO GARAÑÓN

Se vende uno en Villada, pueblo de esta provincia.

Dirigirse á Mariano Maudes en dicho pueblo.

OFICIAL DE CARRETERO

Se necesita uno que sepa bien su obligación en casa de Raimundo Pérez, en Fuentes de Nava

---

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE **ALQUITRAN**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

VENTA

de una tartana, valenciana, en muy buen uso, tapizada en su interior, con ocho asientos y guarniciones correspondientes, á propósito para correr en carreteras.

Para tratar, con doña Constantina Sevilla, en Fuentes de Valdepero.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

M.C.D.2022